MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DISPOSICIÓN Nro. 068-SH-2025

VISTO: Expedientes 861, Proyecto de Resolucion 912/940/945 y Servicos CEB.

CONSIDERANDO:

- Que mediante la Ordenanza Nº 3482-CM-2024, se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025 ;

- Que la Municipalidad de San Carlos de Bariloche dispone la readecuación de las partidas presupuestarias consignadas en el Anexo I de la presente disposición, con el fin de dar curso a Expedientes 861, Proyecto de Resolucion 912/940/945 Locación de Serv. (1/04/25-30/06/25) y Servicos CEB.

- Que el art. 21 de la Ordenanza 1611-CM-06 establece la utilización del crédito adicional;

- Que conforme a lo dispuesto por el art 52 de la Ordenanza 669-CM-91 y habiendo tomado conocimiento de la situación planteada en el párrafo que antecede, se presta a dar conformidad a la modificación del presupuesto general;

- Que por ello el Departamento Ejecutivo puede concretar la reasignación sin intervención del Departamento Deliberante;

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE DISPONE

Art. 1º) **REESTRUCTURAR:** el Presupuesto del año 2025, según lo detallado en el Anexo I, de la presente Disposición.

Art. 2°) **NOTIFICAR:** al Tribunal de Contralor, a la Dirección de Contaduría General y a Despacho de Gobierno.

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

San Carlos de Bariloche, 03/04/2025
C.O.

Cdor. CRISTIAN E. PAREDES
A/C Dirección de Contaduría General
Resolución Nº 2515-I-12
Municipalidad de S. C. de Bariloche

Cra. CAROLINA E. GINGINI
Subsec. de Administración Financiera
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de S. C. de Bariloche

ANEXO Nro. 1

DISPOSICIÓN 068-SH-2025

EGRESOS

PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	SALDO ACTUAL	INCREMENTA	NUEVO SALDO
1.09.0001.00.001.1.1.02	SERVICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL (GESTION ADMINISTRATIVA) - BIENES DE CONSUMOS	$2.040.000,00	$31.961.800,00	$34.001.800,00
1.04.0023.07.046.1.1.03	SERVICIO DE TESORERIA (DIRECCION Y ADMINISTRACION DE FONDOS) - SERVICIOS NO PERSONALES	$601.948.976,62	$300.000.000,00	$901.948.976,62
			$331.961.800,00	

PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	NUEVO SALDO
1.97.0065.97.176.1.1.09	CREDITO ADICIONAL (CREDITO ADICIONAL) - CREDITO ADICIONAL	$1.177.201.588,82	$331.961.800,00	$845.239.788,82
			$331.961.800,00	

INGRESOS

PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	SALDO ACTUAL	INCREMENTA	NUEVO SALDO
1.1.1.1.02.0002.0001	TASA POR SERVICIOS MUNICIPALES	$11.663.682.326,64	$331.961.800,00	$11.995.644.126,64
			$331.961.800,00	

PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	NUEVO SALDO
1.4.1.1.13.0097	CREDITO ADICIONAL	$1.177.201.588,82	$331.961.800,00	$845.239.788,82
			$331.961.800,00	

Cdor. CRISTIAN E. PAREDES
A/C Dirección de Contaduria General
Resolución Nº 2515-I-12
Municipalidad de S.C. de Bariloche

Cra. CAROLINA [illegible]
[illegible]
Municipalidad de S.C. [illegible]